



Representantes del patronato de la Fundación del Camino de la Cruz, ayer, en la reunión. KIKO ASUNCIÓN / AGM

Los municipios del Camino de la Cruz se unirán en una asociación

La afluencia de peregrinos en los primeros meses de 2025 ha crecido un 50% con respecto a otros años sin jubileo

JUAN F. ROBLES

Los municipios de la Región de Murcia por los discurre el Camino de la Vera Cruz se unirán en una asociación para trabajar de forma conjunta en proyectos que consoliden esta ruta de peregrinación que finaliza en la basílica, donde se venera la Sagrada Reliquia. Entre los objetivos prioritarios que se ha marcado para 2025 la Fundación Camino de la Cruz figuran «seguir desarrollan-

do acciones que atraigan a visitantes a través del Camino de Cruz de Caravaca y, para ello, se están impulsando eventos, jornadas y actividades culturales, deportivas y sociales que fomentan la peregrinación».

Así lo manifestó ayer la consejera de Turismo, Carmen Conesa, durante la reunión del patronato de la fundación, celebrada en la oficina All in One-Murcia de CaixaBank ; «además, - añadió -

La fundación impulsará la realización de eventos, jornadas y actividades culturales y sociales que fomenten la peregrinación

durante estos últimos meses se han intensificado las labores de promoción en la Región, destacando la coordinación con el Instituto de Turismo y los ayuntamientos de los municipios que forman parte del trazado regional del Camino, lo que dará lugar en breve a la creación de la Asociación Regional de Municipios del Camino de la Vera Cruz».

En la reunión se puso de relieve que durante los primeros meses de 2025 se ha superado en un 50% el volumen de peregrinos habitual en los años interjubilares, y que uno de los grandes impulsos de este año será la finalización de la señalización integral del Camino de la Cruz desde Roncesvalles hasta Caravaca, a lo largo de casi 900 kilómetros.

La feria del calzado reúne a 25 firmas que muestran lo último en complementos de moda

La Región es la séptima comunidad más exportadora tras cerrar operaciones por 31,5 millones durante el primer trimestre

J. F. ROBLES

La novena edición de la feria del calzado de Caravaca se inauguró ayer. El evento reúne a 25 firmas del sector y cuenta con una treintena de stands en los que se muestran los últimos complementos de moda. Por una parte, los visitantes encontrarán los productos de varias empresas

del sector de las empresas que están integradas en Calzia y, por otra, las novedades más importantes y los retos tecnológicos a los que se enfrentan los fabricantes. El director general de Impulso al Comercio, Rafael Gómez, destacó que «el calzado regional representa una fusión entre tradición e innovación, apostando por la sostenibilidad y la originalidad de los diseñadores».

También añadió que «durante los tres primeros meses de este año las empresas regionales exportaron 31,5 millones, lo que sitúa a la Región como la séptima provincia del país que más vende en el extranjero».



Asistentes a uno de los puestos de la feria, ayer, tras la apertura. J. F. R.

CORTE DE CARRETERA RM-604. CORTE DE ACCESO Y SALIDA DE LIBRILLA DESDE LA CARRETERA RM603 (CARRETERA DE LA COSTERA).

EL LUNES 2 DE JUNIO SE CORTARÁ LA CARRETERA DE ACCESO A LIBRILLA (RM-604) DESDE LA CARRETERA RM-603 (CARRERA DE LA COSTERA). SE PODRÁ ACCEDER HASTA LA ALTURA DEL CEMENTERIO (KM 0+800) PARA ACCESOS A PARCELAS DE FINCAS Y PARTICULARES.

LA DURACIÓN ESTIMADA DEL CORTE ES DE **12 MESES**.

LA SALIDA DESDE EL PUEBLO SE CORTA A LA ALTURA DE LA NUEVA URBANIZACIÓN (PK. 0+350).



S.A.T. Nº 9788-MU "LOS DONES"
Avda. Constitución, s/n - Escuelas Viejas de Fenazar
3059-Molina de Segura (Murcia)
TLF: 968-62 96 01
satiosdones@hotmail.com

Estimado socio:
Por medio de la presente, se le convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 20 de junio de 2025 a las 19.00 horas en primera y 19.30 horas en segunda y última convocatoria, en la Rambla del Tinajón - Lugar Campotéjar Alta, 34 - 30509 - Molina de Segura - Ubicación: 651.425; 4.223.309-38º 8' 41,62" - NORTE - 1º 16' 18,59" OESTE, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Nombramiento de tres socios entre los asistentes para leer y firmar el acta de la presente Asamblea.
- 2º.- Presentación de Balance y Cuenta de Explotación al 31-12-24, para su aprobación si procede, con la presentación de la Auditoría.
- 3º.- Aprobación en su caso, admisión de nuevos socios por transmisión de participaciones de socios actuales.
- 4º.- Presupuesto 2025.
- 5º.- Informes del Presidente. Aprobación.
- 6º.- Aprobación permutas "Perímetro de Riego".
- 7º.- Renovación Junta Rectora.
- 8º.- Acuerdos de adquisición y / o cesión de recursos mediante convenios de cesión de derechos o de otras procedencias.
- 9º.- Acuerdo y aprobación para convertir la S.A.T. Nº 9788-MU "LOS DONES" en una Comunidad de Regantes.
- 10º.- Ruegos y preguntas.

Fenazar, 26 de mayor 2025
Fdo. Julio Zapata Conesa (Presidente)

 **Excmo. Ayuntamiento de Fortuna**

ANUNCIO

APROBACIÓN PROVISIONAL DE TEXTOS REFUNDIDOS Y NUEVAS ORDENANZAS FISCALES. EXPDTE. Nº 728/2025.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2025, adoptó los siguientes acuerdos de aprobación provisional:

1. Texto refundido de la Ordenanza fiscal del impuesto sobre bienes inmuebles.
2. Texto refundido de la Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
3. Texto refundido de la Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre construcciones instalaciones y obras.
4. Texto refundido de la Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre actividades económicas.
5. Nueva redacción del texto sobre la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local, a favor de empresas explotadoras de servicios de suministros de interés general, excluida la telefonía móvil.
6. Nuevo texto sobre ordenanza reguladora de la tasa por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local, a favor de empresas explotadoras o prestadoras del servicio de telefonía móvil.

El expediente, se expone al público por plazo de 30 días, a efectos de examen y presentación de reclamaciones y sugerencias por los interesados. En ausencia de éstas, el acuerdo quedará automáticamente elevado a definitivo.

Fortuna, 29 de mayo de 2025
LA ALCALDESA-PRESIDENTA. - Catalina Herrero López

1 DE CADA 6 PERSONAS EN EL MUNDO NO SABE SI COMERÁ HOY. Fuente: FAO 2009

Gracias al apoyo de Intermón Oxfam, las familias campesinas del Páramo de Ecuador sí lo saben.

ANTE LA POBREZA, REACCIONA.


Intermón Oxfam

HAZTE SOCIO
902 330 331
www.intermonoxfam.org